



Administración Nacional de Puertos
Historia y Futuro del País

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS

ÁREA OPERACIONES Y SERVICIOS

Comunicado N° 1/21

Horarios del Servicio de funcionamiento del Escáner

Se informa a la Comunidad Portuaria que en mérito a las necesidades de prestación del Servicio del Escáner del Puerto de Montevideo, los horarios de atención del mismo a partir del día lunes 2 de agosto de 2021 pasaran a realizarse de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **Lunes a Viernes: 07:00 a 23:00,**
- ✓ **Sábados: 07:00 a 15:00**

El presente comunicado se publicará en la página Web de ANP.

Montevideo, 29 de julio de 2021.



Sr. Mario Dandraya
Gerente Área Operaciones y Servicios

CC.: Centro de Navegación